

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Grado en Humanidades</b>
<b>Doble Grado:</b>	<b>Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Aspectos Descriptivos y Normativos del Español Actual</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Lengua y Comunicación</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Departamento de Filología y Traducción</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2014-2015</b>
<b>Semestre:</b>	<b>2.º</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1.º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Responsable de la asignatura</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Francisco Molina Díaz</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Humanidades</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Filología y Traducción</b>
<b>Área:</b>	<b>Lengua Española</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Profesor Contratado Doctor</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	<b>Edificio 10 – 4.<sup>a</sup> planta – despacho 28</b>
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:fmoldia@upo.es">fmoldia@upo.es</a>
<b>Teléfono:</b>	<b>954977619</b>

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de *Aspectos descriptivos y normativos del español actual* (ADNEA) es que el alumno domine la lengua española, tanto en su registro oral como en el escrito. Se pretende, por tanto, que el alumno desarrolle una serie de conocimientos normativos y descriptivos, un conocimiento exhaustivo de la ortografía, un dominio del lenguaje mediante el análisis de las desviaciones normativas de ciertos aspectos morfosintácticos, así como un conocimiento del vocabulario que permita identificar sin problemas los posibles usos incorrectos en cuestiones léxicas.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura forma parte del módulo dedicado a la Lengua y la Comunicación junto con otras materias como "Discurso, cultura y sociedad" y "El español en su variedad". Con ellas se introduce al alumno en el estudio de la lengua como un (dia) sistema y, concretamente, en el estudio de la lengua española y de los textos en que esta misma se manifiesta.

No puede olvidarse, por lo demás, que cualquier lengua es un producto social y que, como tal, deben estudiarse las relaciones que mantiene con la sociedad. Pero, además, la lengua es un producto histórico y, por tanto, el alumno debe acceder al conocimiento de las distintas variedades lingüísticas que, relacionadas con el aspecto geohistórico, se han ido desarrollando en el espacio que hoy conocemos como España.

Así pues, ADNEA tiene un claro carácter introductorio al conocimiento del módulo de materias en el que se inserta y, además, para los alumnos que realizan el Doble grado de Humanidades y Traducción e Interpretación, supone un primer contacto serio con la lingüística normativa de español, fundamental para desempeñar la tarea de traductor con suficiente competencia.

"Aspectos descriptivos y normativos del español actual" (código de asignatura: 301016), que en adelante designaremos con las siglas ADNEA, es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS, que se imparte en el 2.º semestre del 1.º curso del Grado de Humanidades y del Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación. La docencia de ADNEA está dividida en enseñanzas básicas (EB) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). El reparto de créditos en estos dos tipos de enseñanza es el siguiente: EB: 2,3 créditos ECTS. EPD: 1,4 créditos ECTS.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Aunque no existen requisitos legales para cursar esta asignatura, se recomienda que el alumno posea una expresión fluida y correcta en lengua española, tanto en el plano oral como en el escrito, conocimientos básicos sobre la gramática del español, hábito de lectura y comprensión lectora.



## GUÍA DOCENTE

Es recomendable que se acceda a la asignatura con un buen nivel en los conocimientos exigidos en la materia de "Lengua y Literatura II" de 2º de Bachillerato, es decir, el alumno debe poseer unos conocimientos descriptivos básicos sobre gramática del español y ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita).

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1.- Diseñar y aplicar proyectos de organización y planificación del trabajo.
- 2.- Transmitir oralmente y por escrito conocimientos vinculados a la materia.
- 3.- Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.
- 4.- Trabajar en equipo en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar mecanismos de coordinación.
- 5.- Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.
- 6.- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 7.- Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, ideología, creencia, etnicidad o discapacidad.
- 8.- Trabajar de forma ética, evitando prácticas fraudulentas como el plagio.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 1.- Ser capaz de realizar análisis y síntesis.
- 2.- Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación.
- 3.- Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones.
- 4.- Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, propiciando la consecución de acuerdos.
- 5.- Ser capaz de razonar de forma crítica.
- 6.- Tener motivación por la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- 7.- Ser capaz de trabajar autónomamente, utilizando estrategias para el autoaprendizaje.
- 8.- Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.
- 9.- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- 10.- Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- 11.- Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua española actual.
- 12.- Dominar el buen uso del español en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.
- 13.- Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- 14.- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos

## GUÍA DOCENTE

orales y escritos.

15.- Manejar los recursos TIC al elaborar datos lingüísticos.

16.- Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.

17.- Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

18.- Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.

19.- Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnia o de forma ética.

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

1.- Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua desde el punto de vista descriptivo y normativo, y profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico y en la norma lingüística.

2.- Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.

3.- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.

4.- Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.

5.- Manejar con destreza las TIC y elaborar y procesar datos lingüísticos.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### Bloque I. Fundamentos lingüísticos

Tema 1: Los sistemas de comunicación, el lenguaje y las lenguas.

- 1.1. La comunicación.
- 1.2. Caracterización de diferentes sistemas de comunicación.
- 1.3. Las lenguas humanas frente a los demás sistemas de comunicación.
- 1.4. Conceptos lingüísticos fundamentales.

Tema 2: La lingüística

- 2.1. Las posturas descriptiva y prescriptiva ante los fenómenos lingüísticos.
- 2.2. Sincronía y diacronía.
- 2.3. Lingüística general y descripción de sistemas lingüísticos.
- 2.4. Microlingüística y macrolingüística.
- 2.5. Lingüística Teórica y Lingüística Aplicada.

#### Bloque II. La estructura de la lengua española

Tema 3: Unidades y niveles

- 3.1. La lengua como sistema estructurado de signos: unidades y niveles.

Tema 4: Fonética y Fonología: El sistema fonético-fonológico del español y sus variantes dialectales más significativas.

- 4.1. El proceso de fonación.
- 4.2. Descripción articulatoria y clasificación de los sonidos.
- 4.3. La estructura fonológica: oposiciones, haces de correlación, sistema fonológico.
- 4.4. Alofonía.
- 4.5. Neutralización.
- 4.6. La transcripción fonética y fonológica.
- 4.7. Fonética suprasegmental.

Tema 5: Morfosintaxis

- 5.1. Morfología, sintaxis, morfosintaxis.
- 5.2. Categorías formales y categorías funcionales.
- 5.3. El sintagma nominal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.4. El sintagma verbal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.5. La oración: concepto y elementos constituyentes.
- 5.6. La oración subordinada adjetiva.
- 5.7. La oración subordinada sustantiva.
- 5.8. La oración subordinada adverbial.
- 5.9. La coordinación sintáctica.
- 5.10. La yuxtaposición.

## GUÍA DOCENTE

Tema 6: Semántica.

- 6.1. Naturaleza del significado.
- 6.2. El análisis sémico.
- 6.3. El campo semántico.
- 6.4. Polisemia y homonimia.
- 6.5. Antonimia.
- 6.6. Los cambios léxico-semánticos.
- 6.7. Metáfora y metonimia.

Descripción de los temas: Tema 1: Los sistemas de comunicación, el lenguaje y las lenguas

1.1. Sentido del tema Este es un tema introductorio que pretende propiciar un acercamiento al conocimiento de los sistemas de comunicación para llegar así a delimitar conceptos fundamentales en el curso: desde el concepto de medios de comunicación, llegamos a los de sistema, lenguaje, lengua, norma y habla.

1.2. 1.1. 1.2. 1.3. 1.4.

Epígrafes del tema La comunicación. Caracterización de diferentes sistemas de comunicación. Las lenguas humanas frente a los demás sistemas de comunicación. Conceptos lingüísticos fundamentales.

Materiales de estudio alumnos realizan la lectura del capítulo 1 de Alonso-Cortés, Á., Lingüística general,

1.3. Los Madrid, Cátedra, 1994.

1.4. Método de trabajo Se realiza una exposición de dos horas en la EB de la segunda semana, en la que el profesor presenta el tema. Tras la lectura individual del capítulo mencionado, los alumnos elaboran el trabajo obligatorio de esta lectura. La EPD se dedicará a la realización de prácticas de español normativo. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

1.5. Competencias 1) Transmitir oralmente y por escrito conocimientos vinculados

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología que se sigue en esta materia combina las clases magistrales, que serán especialmente importantes en las EB de la misma, con el trabajo autónomo del alumno, que se desarrollará a partir de las prácticas iniciadas en las EPD y mediante la realización de lecturas de bibliografía esencial y trabajos de carácter obligatorio. En el cronograma de la guía el alumno irá encontrando el trabajo que se va a desarrollar semanalmente y los archivos necesarios para el desarrollo de las tareas que se encuentran en el Aula Virtual. Estos archivos se denominan con el título genérico EPD, un número que alude a la sesión y, en el caso de que en una sesión se empleen más de uno, una letra que señala el orden de uso (ej.: EPD 1a, EPD 1b, etc.).



## GUÍA DOCENTE

Esta asignatura exige al alumno una dedicación de 6 créditos totales.

El cronograma de las EB y EPD se incluirá en la parte específica de la guía docente.

Los recursos que se usarán para el desarrollo de la asignatura son el Aula Virtual, en la que se irán presentando las actividades que los alumnos deben desarrollar a lo largo del curso, y la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide. No se alojarán en el Aula Virtual materiales protegidos por los derechos de autor.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

1. Asistencia y participación en las Enseñanzas Básicas y en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (15%): se valorará la asistencia del alumno a las clases y la participación coherente, que demuestre la adquisición progresiva de conocimientos.
2. Memoria final (15%): al final del semestre el estudiante deberá presentar mediante la herramienta de *Actividades* del Aula Virtual su memoria final del curso, en la que incluirá, al menos, las prácticas presentadas en las EPD y elaboradas por el propio alumno que el profesor solicite. Esta actividad solo será visible para el estudiante al final del periodo de docencia y en sus instrucciones el profesor indicará cuáles son las actividades que deben aparecer. Igualmente, el profesor podrá exigir la inclusión de otras actividades realizadas a lo largo del semestre como resúmenes de lecturas, reseñas, etc. Se evaluará el contenido de la memoria y la presentación formal, atendiendo a las normas de edición que el profesor publicará en el Aula Virtual. Los errores de contenido y formales serán penalizados.
3. Trabajo grupal (20%): los alumnos realizarán un trabajo escrito relacionado con los aspectos del español descriptivo y normativo que el profesor proponga. El trabajo deberá respetar las normas de edición indicadas por el profesor en el Aula Virtual. Los grupos de trabajo estarán compuestos por un máximo de 5 alumnos y serán asignados al comienzo del semestre, aunque en casos excepcionales el profesor permitirá un número mayor de componentes del equipo. Además, este trabajo será expuesto oralmente en la EPD a la que pertenezca el equipo de trabajo al final del semestre. Junto con del trabajo escrito, mediante la herramienta de *Actividades* del Aula Virtual, el responsable del equipo enviará la relación de actas de reuniones celebradas en el proceso de realización del trabajo a modo de memoria de elaboración.
4. Examen (50%): los alumnos realizarán un examen en el que demuestren la adquisición de los conocimientos adquiridos a lo largo del semestre. Estará compuesto por preguntas que permitan conocer los conocimientos teóricos aprendidos y por el desarrollo de prácticas relacionadas con las transcripciones fonéticas y/o fonológicas, análisis morfosintácticas, etc.

Siguiendo la *Normativa de evaluación de los estudiantes de Grados de la Universidad Pablo de Olavide*, los alumnos tienen derecho a una segunda convocatoria que podrá ser realizada por aquellos estudiantes que han obtenido calificación final negativa y solo podrán presentar aquellas actividades de evaluación que, cumpliendo el requisito anterior, hayan obtenido calificación negativa al final del semestre. El estudiante que se presente a esta segunda

## GUÍA DOCENTE

convocatoria podrá obtener una puntuación máxima de 10.

Para el resto de cuestiones relacionadas con la evaluación, se atenderá a lo establecido en la *Normativa de evaluación de los estudiantes de Grados de la Universidad Pablo de Olavide*.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alarcos LLorach, E., Estudios de gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1970.
- Alarcos LLorach, E., Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Alcina, J. y Blecua, J. M., Gramática española, Barcelona, Ariel, 1983. Alonso-Cortés, Á., Lingüística general, Madrid, Cátedra, 1994.
- Alvar, M., Manual de dialectología española. El español de España, Barcelona, Ariel, 1996.
- Alvar, M. et alii, Manual de redacción y estilo, Madrid, Istmo, 1998.
- Alvar, M. y Medina, M., Manual de ortografía de la lengua española, Barcelona, Vox, 1995.
- Ariza Viguera, M. (coord.), Lengua castellana y literatura. (vols. I y II). Sevilla, Mad, 2003.
- Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), Gramática descriptiva de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- Cano Aguilar, R., El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- Casado, M., El castellano actual: usos y normas, Pamplona, EUNSA, 1997.
- Coseriu, E., Principios de semántica estructural, Madrid, Gredos, 1977.
- Coseriu, E., Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico, Madrid, Gredos, 1973.
- Fuentes, C. y Alcaide, E., Cuaderno práctico de morfosintaxis, Sevilla, Alfar, 1998.
- Gómez Torrego, L., Ejercicios de gramática normativa I y II, Madrid, Arco/Libros, 1996.
- Gómez Torrego, L., Valores gramaticales de se, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- Grijelmo, Á., Defensa apasionada del idioma español, Madrid, Punto de Lectura, 2006.
- Gutiérrez Ordóñez, S., Introducción a la semántica funcional, Madrid, Síntesis, 1989.
- Lamíquiz, V., Lengua española, Barcelona, Ariel.
- Lyons, J., Introducción en la lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1986.
- Martínez Celdrán, E., Fonética: con especial referencia a la lengua castellana, Barcelona, Teide, 1984,
- Martínez Celdrán, E., Fonología general y española: fonología funcional, Barcelona, Teide, 1989.

## GUÍA DOCENTE

- Martínez Celdrán, E., El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética, Barcelona, Octaedro, 1996.
- Martínez Celdrán, E. y Fernández Planas, Ana M., Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español, Barcelona, Ariel, 2007.
- Millán, J. A., Perdón imposible, Barcelona, RBA, 2006.
- Quilis, A., Tratado de fonología y fonética españolas, Madrid, Gredos, 1993.
- Quilis, A., El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica, Madrid, Arco/Libros, 1985.
- RAE, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- RAE, Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- RAE, Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.
- RAE, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2006.
- Saussure, F., Curso de lingüística general, Buenos Aires, Losada, 2002.
- Trubetzkoy, N., Principios de fonología, Madrid, Cincel, 1973.
- Ullmann, S., Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Aguilar, 1976.
- VV.AA., Manual del español urgente, Madrid, Cátedra, 2006.